



## MATERIAL DE APOYO

# COMISIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

## DIMENSIÓN I - CRITERIOS 1, 2, 3, 4, 5

## DIMENSIÓN IV - CRITERIO 14

Antofagasta, septiembre de 2025

### ORIENTACIONES PARA TRABAJO EQUIPOS AUTOEVALUACIÓN

DIMENSIÓN I: DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

DIMENSIÓN IV: VINCULACIÓN CON EL MEDIO

## **DIMENSIÓN I: DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO**

Considera las políticas y mecanismos institucionales orientadas al desarrollo de una función formativa de calidad, que son recogidos en la formulación del modelo educativo. Los propósitos institucionales orientan el modelo educativo y existe coherencia entre los aspectos relacionados con el diseño de la oferta formativa, su implementación y resultados. La función formativa se concibe como un área articulada con el quehacer estratégico de la institución y su vinculación con el medio.

### **CRITERIO 1. OFERTA FORMATIVA**

La institución cuenta con políticas y mecanismos para planificar, establecer y actualizar la formación profesional y técnica, la que resulta concordante con su misión, visión y propósitos institucionales. Considera, para ello, las necesidades y oportunidades del sector productivo y de servicios, así como aquéllas de los territorios en los que se insertan.

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>
La institución cuenta con políticas que contienen los elementos necesarios para orientar las decisiones respecto de su oferta formativa, en función de su misión, visión y propósitos institucionales.	Para definir su oferta, la institución interactúa y considera los requerimientos del medio laboral y del sector productivo y de servicios, en concordancia con sus capacidades y distintas modalidades de formación.	La institución realiza seguimiento y análisis de los resultados de su oferta formativa, e incorpora mejoras en función de éstos y de los cambios del sector productivo y de servicios.

**PREGUNTAS ORIENTADORAS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE EVIDENCIAS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE CONSIDERAR PARA AUTOEVALUARSE:**

**¿De qué manera la institución resguarda, en la definición, la revisión y actualización de su oferta formativa, la consistencia con los propósitos institucionales, las capacidades internas, y los requerimientos del medio laboral y del sector productivo o de servicios?**

**Ejemplos de evidencias:**

- Normativas, políticas, reglamentos institucionales sobre definición y actualización de la oferta.
- Actas o informes para la toma de decisiones sobre la oferta formativa, que reflejen la consideración de:
  - a) Política o reglamento sobre oferta formativa incluida normativa para la creación (o cierre) de carreras, programas, sedes, modalidades y jornadas.
  - b) Información obtenida de actores clave del entorno productivo y laboral (por ejemplo, en instancias formales de participación de empleadores, titulados/as y otros actores del entorno relevante), y resultados de este análisis.
  - c) Caracterización del contexto territorial.
  - d) Análisis de capacidades internas de la institución en cuanto a docentes, infraestructura y tecnología.
  - e) Estudios sobre demanda de trabajo, productividad laboral, oferta educativa del sistema de educación superior, empleabilidad de titulados/as y análisis de los grados de ajuste o desajuste en materia de formación y empleo de titulados/as, empleabilidad percibida, entre otros tipos de estudios y antecedentes.
- Benchmarking con otras instituciones TP sobre carreras similares.
- Estudios de pertinencia regional elaborados por organismos públicos o privados.

**¿Cuáles son y en qué se basan las mejoras que se han realizado en relación con la oferta formativa?**

**Ejemplo de evidencias:**

- Actas sobre decisiones de incluir o eliminar carreras u otros documentos que respalden modificaciones y ajustes realizadas a la oferta formativa.
- Modificaciones en la oferta formativa que den cuenta del análisis de resultados del seguimiento de su oferta (a través de indicadores como tasa de matrícula, tasa de empleo de titulados/as, tasa de titulación oportuna, tasa de aprobación de módulos, tasa de deserción, o de insumos cualitativos sobre pertinencia del perfil de egreso).
- Retroalimentación de titulados/as y empleadores en relación con la pertinencia de los programas.

**¿Cómo asegura la institución que su oferta formativa incorpora competencias digitales y socioemocionales, en coherencia con las necesidades del sector productivo y del modelo educativo?**

**Ejemplo de evidencias.**

- Mallas curriculares que integran competencias transversales (digitales, socioemocionales, comunicacionales).
- Actas de consejos curriculares que evidencien incorporación de estas competencias.
- Informes de rediseño curricular enfocados en habilidades del siglo XXI.
- Resultados de evaluación de egresados respecto al desarrollo de competencias transversales.

**¿Qué mecanismos de consulta y retroalimentación mantiene la institución con el sector productivo y de servicios para validar la pertinencia y actualización de su oferta formativa?**

**Ejemplo de evidencias.**

- Actas de reuniones con gremios, asociaciones empresariales y cámaras sectoriales.
- Convenios de colaboración con empresas y organizaciones del sector.
- Encuestas de empleadores y análisis de tendencias productivas.
- Informes de comités consultivos de carreras.

**¿Cómo garantiza la institución la equidad en el acceso y la consistencia de la oferta formativa en sus distintas sedes, modalidades y jornadas?**

**Ejemplo de evidencias.**

- Estadísticas de matrícula y caracterización de estudiantes por sede/modalidad.
- Informes de análisis de brechas de acceso y equidad territorial.
- Políticas institucionales de inclusión y equidad de acceso.
- Informes de equivalencia de resultados académicos entre sedes y modalidades.

**Entre los Anexos obligatorios se encuentran:**

- Anexo N°4 proyecto Educativo o Modelo Educativo

**Ficha de Datos:**

- Hoja N°2 Oferta de pregrado
- Hoja N°10 Oferta de postgrado
- Hoja N°11 Programas cerrados

## **CRITERIO 2. MODELO EDUCATIVO Y PERFILES DE INGRESO Y EGRESO**

El modelo educativo es coherente con los propósitos institucionales. Considera los distintos perfiles de ingreso de los estudiantes y el perfil de egreso esperado al término del proceso formativo, el cual pone énfasis en el desarrollo de habilidades prácticas. Existen políticas y mecanismos para asegurar la pertinencia de los perfiles de egreso, el diseño y la actualización curricular.

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>
<p>La institución cuenta con un modelo educativo explícito, que considera definiciones relativas a los niveles de formación, competencias a lograr, orientaciones metodológicas, evaluativas y mecanismos de titulación, para todos los niveles y modalidades, todo lo cual se especifica en el diseño curricular.</p> <p>El proceso formativo contempla actividades prácticas que aseguran la vinculación o contextualización de las o los estudiantes con el entorno laboral o profesional.</p> <p>Existen mecanismos para la identificación de los perfiles de ingreso y la definición de los perfiles de egreso, y procedimientos para su evaluación y actualización.</p>	<p>La identificación de los perfiles de ingreso y caracterización de sus estudiantes se traduce en estrategias metodológicas y mecanismos de implementación que se aplican sistemáticamente en todas las áreas, sedes, programas, niveles, jornadas y modalidades.</p> <p>Los resultados de la formación práctica son evaluados en forma específica y permiten retroalimentar a las y los estudiantes, y al proceso formativo.</p> <p>La identificación de los perfiles de ingreso y la definición de los perfiles de egreso considera la retroalimentación de las y los estudiantes, las y los titulados y empleadores.</p>	<p>Los resultados obtenidos por las y los estudiantes permiten verificar el cumplimiento del perfil de egreso, y se emplean para retroalimentar y ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Los procesos formativos muestran resultados equivalentes para cada plan de estudios en las distintas sedes, jornadas y modalidades en las que se imparte.</p> <p>Para garantizar las oportunidades de aprendizaje, la formación práctica cuenta con acceso formalizado a las entidades pertinentes, en los casos que corresponda.</p> <p>Se evalúa sistemáticamente la pertinencia de sus perfiles de ingreso y egreso, considerando la retroalimentación de los titulados, empleadores, los requerimientos del medio laboral y las tendencias técnicas y tecnológicas, a partir de lo cual actualiza los perfiles de egreso.</p>

**PREGUNTAS ORIENTADORAS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE EVIDENCIAS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE CONSIDERAR PARA AUTOEVALUARSE:**

**¿De qué manera la institución demuestra que su modelo educativo es coherente con sus propósitos y enfatiza el desarrollo de habilidades prácticas?**

**Ejemplo de evidencias:**

- Análisis del modelo educativo que dé cuenta del vínculo con los propósitos institucionales y el desarrollo de habilidades prácticas.
- Mallas curriculares y módulos formativos que incorporen talleres, laboratorios, proyectos aplicados o simulaciones.
- Encuestas o focus groups con empleadores y egresados/as que validen la orientación práctica del modelo.
- Informes de seguimiento de competencias prácticas en procesos de titulación o certificación intermedia.
- Casos destacados de implementación del modelo educativo en programas o carreras específicas (ejemplo: rediseños curriculares que fortalecen habilidades técnicas y socioemocionales).

**¿Cómo la institución aborda el diseño, la revisión y la actualización curricular, y justifica esta última?**

**Ejemplo de evidencias:**

- Normativa y procedimientos de diseño, revisión y rediseño curricular, que consideren el modelo educativo, los perfiles de ingreso y egreso declarados.
- La retroalimentación de estudiantes, titulados/as y empleadores.
- Resultados del cumplimiento del perfil de egreso.
- Ejemplos de ajustes curriculares aplicados.
- Estudios de tendencias técnicas y tecnológicas considerados en los rediseños.
- Reportes de innovación pedagógica aplicados al rediseño curricular.

**¿Cómo se verifica la pertinencia de los perfiles de ingreso y egreso, en su definición, revisión y actualización?**

**Ejemplos de evidencias:**

- Mecanismos institucionales para definir, revisar y actualizar perfiles de ingreso.
- Mecanismos para definir, revisar y actualizar perfiles de egreso, en los que se considere la retroalimentación de titulados/as empleadores, requerimientos del medio laboral y las tendencias técnicas y tecnológicas.
- Informes que den cuenta de procesos de diseño, análisis, ajustes y revisión sistemática de los perfiles de egreso realizados en las distintas carreras y programas.
- Actas o informes que dan cuenta de procesos de análisis y retroalimentación de los perfiles de egreso por parte de actores relevantes para las carreras o programarse.
- Estudios de empleabilidad vinculados con competencias del perfil de egreso.
- Benchmarking con estándares sectoriales o marcos de cualificaciones.

**¿De qué forma la institución garantiza oportunidades para el desarrollo de habilidades profesionales durante la formación?**

**Ejemplos de evidencias:**

- Estrategias curriculares orientadas a competencias de empleabilidad.
- Convenios con instituciones que permitan contar con centros de prácticas, oportunidades de voluntariados, pasantías, realización de encargos reales, así como otras actividades de exploración vocacional o aprendizaje experiencial.
- Desarrollo de actividades formativas en conjunto con actores externos que contribuyan a la preparación para el trabajo (tales como aprendizaje y servicio, investigación acción).
- Evaluaciones de la contribución de experiencias prácticas al desarrollo de habilidades claves de acuerdo con los perfiles de egreso.
- Registros de participación estudiantil en prácticas, pasantías y proyectos.
- Informes de satisfacción de empleadores respecto a estudiantes en práctica.

**¿Qué evidencia existe de la implementación sistemática de metodologías activas en los programas?**

**Ejemplo de evidencias.**

- Planificaciones de clases y guías metodológicas.
- Portafolios docentes y registros de innovación pedagógica.
- Encuestas de satisfacción y percepción estudiantil.
- Informes de seguimiento de prácticas pedagógicas activas.

**¿Cómo se asegura la coherencia entre los resultados de aprendizaje declarados y los alcanzados?**

**Ejemplo de evidencias.**

- Matrices de alineación curricular.
- Resultados de evaluaciones de competencias.
- Informes de seguimiento de logros de aprendizaje.
- Evidencias de ajustes derivados de brechas entre lo declarado y lo alcanzado.

**¿Qué mecanismos garantizan la actualización periódica del modelo educativo y cómo se utilizan sus resultados para la mejora del proceso formativo?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Actas de revisión del modelo educativo.
- Políticas de innovación pedagógica.
- Planes estratégicos que incluyan la actualización del modelo educativo.
- Informes que vinculen cambios en el modelo con ajustes curriculares y mejoras en los aprendizajes.

**Entre los Anexos obligatorios se encuentran:**

- Anexo N°4 proyecto Educativo o Modelo Educativo

**Ficha de Datos:**

- Hoja N°2 Oferta de pregrado
- Hoja N°10 Oferta de postgrado
- Hoja N°11 Programas cerrados

### **CRITERIO 3. ACCESO Y PROGRESIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES**

La institución cuenta con políticas, criterios y procedimientos que consideran la admisión regular, como también la articulación con distintos niveles formativos, el reconocimiento de aprendizajes previos y otras modalidades de acceso, en el contexto del Marco de Cualificaciones para el subsector Técnico Profesional. Existen políticas y mecanismos de apoyo académico para la progresión de sus estudiantes, desde el acceso hasta su titulación, y dispone de indicadores que evidencian su desempeño. Se consideran instancias, procesos y servicios orientados a las y los estudiantes, en aspectos complementarios a la docencia y al desarrollo de actividades extracurriculares. Aplica criterios de integración y participación para favorecer su experiencia estudiantil.

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>
<p>La institución considera distintas modalidades de acceso, consistentes con su misión y debidamente informadas a la comunidad interesada. Contempla mecanismos para la articulación con otros niveles de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos.</p> <p>Existen instancias de apoyo académico para las y los estudiantes que lo requieran, y se dispone de indicadores de seguimiento de la progresión (retención, aprobación, titulación, tiempos de titulación, entre otros).</p> <p>La institución procura apoyar a las y los estudiantes en aspectos complementarios a la docencia, fomentando la integración y participación de éstos.</p>	<p>Las distintas vías de acceso se encuentran formalizadas y suponen el cumplimiento de requisitos académicos, mecanismos de articulación con distintos niveles formativos y el reconocimiento de aprendizajes previos, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Marco de Cualificaciones para el subsector Técnico Profesional.</p> <p>Dispone de políticas y mecanismos de apoyo académico para las y los estudiantes que lo requieran, que se aplican sistemáticamente, en todas las etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje y hasta la titulación. Esto contribuye a la mejora en los resultados del proceso formativo y al incremento consistente de los indicadores de progresión.</p>	<p>De manera formalizada, la institución ha potenciado la articulación con distintos niveles formativos, como también el reconocimiento de aprendizajes previos, mediante la elaboración de instrumentos de validación.</p> <p>El aprendizaje es gestionado como un proceso continuo, con modalidades diversas de acceso y salida, debidamente reconocidas y certificadas, fomentando así trayectorias formativas coordinadas.</p> <p>La implementación de las políticas y mecanismos de apoyo académico para las y los estudiantes considera, a lo menos, la elaboración de modelos predictivos de éxito, programas de apoyo, trayectorias de formación flexibles y articuladas; y el soporte tecnológico para la gestión y análisis de datos, apropiado al tamaño de la institución.</p>

Existe una política de apoyo complementario a la docencia, que se aplica de manera sistemática, en función de las características de los programas que imparte y las necesidades de sus estudiantes con resultados que dan cuenta de su aporte al proceso formativo.

Los programas de apoyo se aplican en todas las áreas, sedes y niveles formativos, considerando en este último caso las distintas jornadas y modalidades.

Los resultados obtenidos en materia de apoyos complementarios a la docencia, contribuyen a mejorar la formación general, la progresión y la calidad de la experiencia de las y los estudiantes.

La institución se retroalimenta y toma decisiones a partir del análisis de dichos resultados.

#### **PREGUNTAS ORIENTADORAS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE EVIDENCIAS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE CONSIDERAR PARA AUTOEVALUARSE:**

**¿En qué medida las normativas y criterios de admisión que posee la institución favorecen la gestión de trayectorias formativas coordinadas o articuladas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Marco de Cualificaciones para el subsector Técnico Profesional?**

##### **Ejemplos de evidencias:**

- Normativa o política respecto de:
  - a) Las vías de acceso.
  - b) La articulación de trayectoria formativas
  - c) El reconocimiento de aprendizajes previos necesarios para el cumplimiento de los perfiles de egreso.
  - d) Mecanismos de convalidación
- Mapas de progresión de trayectorias coordinadas.
- Acciones formalizadas de articulación entre niveles formativos.
- Instrumentos utilizados para el reconocimiento de conocimientos previos.
- Convenios de articulación con liceos TP, CFT, IP y universidades.
- Informes de seguimiento de estudiantes articulados (por ejemplo, continuidad de estudios desde formación media TP).
- Encuestas de percepción a estudiantes sobre la claridad y utilidad de las vías de articulación.
- Reportes de movilidad interna (cambios de programas o reconocimiento entre carreras).

**¿Con qué políticas, mecanismos y acciones de apoyo académicos cuenta la institución?, ¿De qué manera estas contribuyen a la mejora continua de la formación, la progresión y el cumplimiento de los perfiles de egreso?**

**Ejemplos de evidencias:**

- Políticas, mecanismos y acciones de apoyo académico (tutorías, nivelación, acompañamiento académico).
- Aporte del sistema de alerta temprana a la progresión.
- Contribución de las estrategias de cierre de brecha académicas a partir de la caracterización de los/as estudiantes que ingresan.
- Mejora en los indicadores de progresión referidos al avance curricular, aprobación, retención, titulación y tiempo de titulación en las distintas carreras y programas, atribuible a acciones de apoyo implementadas para este fin (tales como, instalación de un modelo predictivo de éxito académico, programas de apoyo focalizados, trayectorias formativas flexibles y articuladas).
- Informes de evaluación de programas de acompañamiento y tutorías.
- Datos de efectividad de programas de apoyo focalizado (ejemplo: rendimiento antes/después).
- Testimonios de estudiantes beneficiados/as.

**¿En qué medida la institución ofrece oportunidades para participar en espacios extracurriculares que fortalecen la formación integral y complementan el perfil de egreso?**

**Ejemplos de evidencias:**

- Registro de talleres, seminarios, pasantías, actividades culturales, fondos concursables, ferias estudiantiles.
- Análisis de la contribución de estas actividades a la formación integral.
- Encuestas de satisfacción estudiantil respecto a actividades extracurriculares.
- Participación estudiantil en competencias técnicas, ferias laborales o actividades interinstitucionales.
- Reportes de articulación entre actividades extracurriculares y competencias del perfil de egreso.

**¿Cómo evalúa la institución la efectividad de los programas de apoyo académico en la reducción de la deserción estudiantil?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Informes de retención y deserción por cohorte.
- Datos de seguimiento de estudiantes que participaron en tutorías o programas de apoyo.
- Encuestas de percepción de estudiantes respecto a la utilidad de los apoyos recibidos.
- Informes comparativos de cohortes con y sin intervención.

**¿Qué estrategias implementa la institución para acompañar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, incluyendo primera generación TP y contextos socioeconómicos diversos?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Programas de mentorías, acompañamiento psicoeducativo y socioemocional u otro.
- Reportes de becas y apoyos socioeconómicos y beneficios estudiantiles.
- Políticas institucionales o acciones de inclusión y retención.
- Testimonios o estudios de casos de estudiantes beneficiados.

**Cómo utiliza la institución los indicadores de progresión académica para retroalimentar y ajustar sus políticas y mecanismos de apoyo estudiantil?**

**Ejemplo de evidencias.**

- Actas de comités académicos con propuestas de mejora basadas en indicadores.
- Ejemplos de ajustes implementados como resultado del análisis de progresión.
- Comparación de indicadores antes y después de las modificaciones.
- Reportes de gestión académica y seguimiento de cohortes.

**Entre los Anexos obligatorios se encuentran:**

- Anexo N°4 proyecto Educativo o Modelo Educativo
- Anexo N°5 Reglamentos académicos o su equivalente
- Anexo N°6 Calendario Académico
- Anexo N°9 Documentos sobre estrategias institucionales de monitoreo de la progresión estudiantil y el logro del perfil de egreso

**Ficha de datos:**

- Hoja N°3 Matrícula de pregrado
- Hoja N°4 Puntajes Promedios
- Hoja N°5 Ocupación de vacantes
- Hoja N°6 Retención
- Hoja N°7 Egreso
- Hoja N°8 Titulación y seguimiento
- Hoja N°12 Matrícula postgrado
- Hoja N°13 Progresión postgrado

#### **CRITERIO 4. EMPLEABILIDAD**

La institución cuenta con mecanismos de seguimiento de sus titulados y apoyo a la inserción laboral temprana.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
La institución posee información relativa a sus titulados (datos de contacto, situación laboral/académica, emprendimientos, nivel de ingresos, tiempo para su inserción laboral, pertinencia).	La institución realiza un seguimiento sistemático de sus titulados, lo que permite contar con información relevante al proceso formativo.  Dispone de mecanismos de apoyo para la inserción laboral.	La información y resultados obtenido respecto de sus titulados orientan la adecuación y actualización periódica de los currículos.  Aplica mecanismos estructurados de apoyo para la inserción laboral, para el fomento del emprendimiento y para la permanente especialización de sus titulados.

#### **PREGUNTAS ORIENTADORAS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE EVIDENCIAS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE CONSIDERAR PARA AUTOEVALUARSE:**

**¿De qué mecanismos o acciones de apoyo dispone la institución para la inserción laboral temprana, fomento del emprendimiento y permanente especialización del estudiantado?**

##### **Ejemplos de evidencias:**

- Diagnóstico o monitoreo de la situación ocupacional, de las características del empleo de titulados/as y factores que afectan esos resultados.
- Instancias de intermediación laboral entre estudiantes y el sector productivo, tales como ferias laborales y bolsas de trabajo relacionadas con el ámbito o área disciplinar o profesional, desarrolladas por la institución.
- Servicios que brinda información, orientación o acompañamiento para potenciar oportunidades de desarrollo profesional.
- Oferta de capacitación o programas de formación continua orientados a actualizar, ampliar y fortalecer la preparación para el trabajo
- Registros de participación estudiantil en actividades de empleabilidad y emprendimiento.
- Ejemplos de emprendimientos estudiantiles apoyados por la institución.

**¿Con qué estrategias cuenta la institución para hacer seguimiento de los titulados/as?, ¿De qué, manera esta información contribuye a mejorar la oferta formativa, la empleabilidad y la preparación para la vida activa?**

**Ejemplo de evidencias:**

- Descripción del sistema de seguimiento.
- Uso del resultado del sistema de registro y actualización de datos de titulados/as para fortalecer las estrategias de vinculación o seguimiento (por ejemplo, programas de relacionamiento con las tituladas/os, empleadores u otros grupos de interés, generación de datos en relación con la inserción laboral temprana, desarrollo y trayectorias laborales, transiciones formativas y de empleo).
- Uso de resultados de estudios sobre la pertinencia curricular de la formación para mejorar esta última (por ejemplo, a través de la consulta a titulados/as, empleadores, cuerpo docente u otro grupo de interés)
- Encuestas de satisfacción de titulados/as respecto a la formación recibida.
- Ejemplos de cambios curriculares motivados por el seguimiento a egresados.

**¿Cómo se vincula la información generada por el seguimiento de titulados/as con los procesos de actualización y mejora de la oferta formativa?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Estudios de empleabilidad y pertinencia profesional vinculados a titulados/as.
- Reportes de inserción laboral temprana y su análisis por carrera.
- Actas de revisión curricular donde se integren resultados del seguimiento de titulados/as.
- Ejemplos concretos de modificaciones curriculares basadas en la retroalimentación de egresados/as.

**¿Qué programas de formación continua y actualización profesional ofrece la institución a sus titulados/as y cómo evalúa su impacto en la empleabilidad y la trayectoria laboral?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Catálogos de diplomados, cursos de actualización y programas de especialización.
- Registros de matrícula y participación de exalumnos/as.
- Convenios con empresas y sectores productivos para actualización profesional.
- Encuestas de satisfacción y reportes de impacto de la formación continua en la inserción o movilidad laboral.

**¿Qué indicadores utiliza la institución para medir la calidad del primer empleo y la trayectoria laboral temprana de sus titulados/as?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Encuestas a empleadores sobre desempeño de titulados/as.
- Bases de datos institucionales de inserción laboral.
- Informes comparativos de calidad de empleo (por carrera, sede, modalidad, género, etc.)
- Estudios de movilidad laboral y progresión en los primeros cinco años tras la titulación.

Entre los Anexos obligatorios se encuentran:

- Este apartado no presenta anexos obligatorios

## CRITERIO 5. CUERPO DOCENTE

Existe una política y normativa que regula el ingreso, permanencia, idoneidad, suficiencia y evaluación de desempeño de las y los docentes, en atención a las necesidades de los programas que se ofrecen.

NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<p>Existe una política que regula las condiciones de ingreso de las y los docentes a la institución y la evaluación de su desempeño.</p> <p>Se ofrecen instancias de capacitación en aspectos metodológicos generales, consistentes con su modelo educativo.</p> <p>La dotación docente es suficiente e idónea a las necesidades formativas, conforme los programas y modalidades que ofrece la institución.</p>	<p>La política y normativa pertinente se aplica sistemáticamente en todas las áreas, sedes, niveles formativos, jornadas y modalidades.</p> <p>La evaluación de desempeño y los programas de capacitación se realizan periódicamente.</p> <p>Los resultados de la evaluación de desempeño se consideran en la planificación, seguimiento, promoción y ajuste de la dotación docente requerida, conforme los programas y modalidades que ofrece.</p> <p>La dotación docente es suficiente y se encuentra vinculada al sector productivo y/o de servicios pertinente a la formación, cuando así se requiera.</p>	<p>Existen evidencias que demuestran mejoramiento continuo de la dotación docente, y su contribución al logro de los aprendizajes esperados en sus estudiantes.</p> <p>La institución cuenta con mecanismos para la actualización o perfeccionamiento disciplinar de sus docentes.</p> <p>La dotación es suficiente, lo que le permite complementar las actividades formativas con otros quehaceres relevantes, tales como: proceso de actualización curricular, apoyo y orientación a las y los estudiantes, vinculación con el medio e innovación.</p> <p>El cuerpo docente cuenta con especialistas vinculados al sector productivo y/o de servicios, pertinente a la formación.</p>

### PREGUNTAS ORIENTADORAS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE EVIDENCIAS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE CONSIDERAR PARA AUTOEVALUARSE:

**¿De qué manera la institución asegura una dotación docente idónea y suficiente para el quehacer en aula y otros quehaceres relevantes?**

#### Ejemplo de evidencias:

- Políticas y mecanismos de selección, contratación, evaluación, calificación y desvinculación de cuerpo docente.
- Políticas de asignación de carga docente para impartir la enseñanza en consideración de las características particulares de los cursos.
- Reporte que dé cuenta de cómo la institución logra cubrir con eficacia sus necesidades respecto de la dotación y perfiles docentes para llevar a cabo las funciones formativas en respuestas a sus diagnósticos (que incluya, por ejemplo, la justificación de la suficiencia de docentes especialistas en los sectores productivos o de servicios para satisfacer la demanda curricular y de docentes que participan en actividades complementarias a la docencia tales como actualización curricular e innovación y vinculación con el medio).
- Ejemplos de participación docente en actividades complementarias (innovación curricular, vinculación con el medio, proyectos de transferencia).

**¿Cómo se resguarda la mejora continua en materia de dotación docente (idoneidad y suficiencia) en todas las áreas, sedes, jornadas, modalidades y niveles formativos?**

**Ejemplo de evidencia:**

- Evaluación del cumplimiento de políticas de contratación y perfiles docentes.
- Oferta de programas de perfeccionamiento basado en diagnósticos sobre la dotación docente, diferenciados por jornada, modalidad y niveles.
- Uso de resultados de estrategias de evaluación docente y oferta de perfeccionamiento.
- Datos de mejora en los indicadores respectivos definidos por la institución.

**¿Cómo inciden las políticas y procedimientos institucionales para el ingreso y el desarrollo del cuerpo docente en los resultados de formación del estudiantado?**

**Ejemplo de evidencia:**

- Contribución de acciones derivadas de la implementación de políticas o lineamientos de ingreso y desarrollo del cuerpo docente en los aprendizajes del estudiantado (tales como, evidencias del efecto del perfeccionamiento docente en la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje, y aumento de la dotación docente especializada para cursos nucleares de la formación)
- Análisis de la satisfacción de estudiantes en relación con acciones específicas.
- Encuestas o focus groups de estudiantes sobre calidad de enseñanza.
- Ejemplos de mejoras curriculares o metodológicas derivadas de perfeccionamiento docente.

**¿Cómo se evalúa la coherencia entre la especialidad del cuerpo docente y las asignaturas impartidas?**

**Ejemplo de evidencia**

- Matrices de correspondencia entre formación académica/experiencia laboral y asignaturas.
- Informes de auditoría académica interna.
- Currículum y certificaciones docentes actualizados.
- Informes de acreditación o visitas de pares evaluadores.

**¿Qué impacto han tenido los programas de perfeccionamiento docente en la innovación pedagógica y en la implementación de metodologías activas en el aula?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Informes de capacitación docente.
- Publicaciones o reportes académicos derivados de perfeccionamiento.
- Casos documentados de innovación pedagógica en aula.
- Encuestas de percepción estudiantil sobre la efectividad de nuevas metodologías.

**¿Cómo se garantiza la actualización disciplinar y la vinculación con el sector productivo de los docentes?**

**Ejemplo de evidencia.**

- Convenios con empresas u organismos sectoriales.
- Registro de pasantías, estancias o certificaciones en ámbitos productivos.
- Participación docente en proyectos de transferencia tecnológica o innovación aplicada.
- Informes de retroalimentación de empleadores respecto a la pertinencia de la formación docente.

**Entre los Anexos obligatorios se encuentran:**

- Anexo N°3 Reglamento General o reglamento orgánico
- Anexo N°5 Reglamento académico o su equivalente

**Ficha de Datos:**

- Hoja N°9 Dotación Académica
- Hoja N°14 Dotación Postgrado

## **DIMENSIÓN IV: VINCULACION CON EL MEDIO**

La institución debe contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno relevante local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad. Asimismo, deberán incorporarse mecanismos de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas e indicadores que reflejen los aportes de la institución al desarrollo sustentable de la región y del país. Esta dimensión contempla, tanto la interacción con los principales actores públicos, privados y sociales de su entorno, según corresponda a su proyecto institucional, como la contribución a la docencia. La institución debe responder a los cambios y necesidades del entorno con dinamismo y flexibilidad.

### **CRITERIO 14. RESULTADOS E IMPACTO EN LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

La institución ha definido su entorno y los sectores y grupos de interés para realizar colaboración bidireccional, que enriquezcan su proyecto institucional y el proceso educativo. Entre otros, considera al sector productivo y de servicios, organismos públicos y privados, comunidades e instituciones de educación. Los resultados aportan y contribuyen tanto al medio externo como al quehacer de la propia institución.

<b>NIVEL 1</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>NIVEL 3</b>
<p>La institución identifica su entorno relevante, los sectores y grupos de su interés para su vinculación y colaboración bidireccional.</p> <p>Desarrolla actividades consistentes con los propósitos institucionales, y cumple con las metas de corto plazo definidas.</p>	<p>La institución planifica e implementa proyectos con su entorno definido, relevante y priorizado.</p> <p>Los resultados se evalúan sistemáticamente en función del cumplimiento de las metas definidas y propósitos, los que se dan a conocer tanto interna como externamente.</p> <p>Los resultados han sido utilizados para introducir mejoras a los planes de estudios o al proceso formativo.</p>	<p>La institución desarrolla proyectos que son reconocidos por su medio y comunidad, con redes de asociatividad local, regional, nacional o internacional, según sea el caso.</p> <p>Los resultados retroalimentan los procesos y actividades, evidenciando la generación de nuevos proyectos.</p> <p>La institución se constituye en un referente en algunos de los ámbitos y/o territorios en los que actúa.</p>

**PREGUNTAS ORIENTADORAS Y ALGUNOS EJEMPLOS DE EVIDENCIAS QUE LA INSTITUCIÓN PUEDE CONSIDERAR PARA AUTOEVALUARSE:**

**¿Cuál es la contribución de los resultados de las actividades y proyectos de vinculación con el medio que implementa la institución, tanto al medio externo relevante como al quehacer de la propia institución?**

**Ejemplo de evidencia:**

- Estudios de contribución o impacto de los proyectos en distintos ámbitos o territorios externos a la institución.
- Contribución de los resultados de los proyectos a los procesos formativos (tales como, mejoras curriculares, ajustes metodológicos y evaluativos de cursos, incorporación de un contenido en una asignatura, incorporación de acciones complementarias a la formación como seminarios, talleres y pasantías)
- Estudios de contribución o impacto de los proyectos en ámbitos o territorios externos a la institución.
- Contribución de los resultados de proyectos a los procesos formativos (mejoras curriculares, ajustes metodológicos, incorporación de contenidos en asignaturas, desarrollo de seminarios, talleres y pasantías).

**¿Qué mecanismos utiliza la institución para medir de manera sistemática el impacto social, cultural, económico y productivo de sus actividades de vinculación con el medio?**

**Ejemplo de evidencia:**

- Estudios de impacto social y económico en territorios relevantes.
- Indicadores de transferencia tecnológica, innovación aplicada o servicios prestados.
- Encuestas y entrevistas a beneficiarios externos.
- Sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos de vinculación.
- Comparación de resultados a lo largo del tiempo (línea de base vs. resultados).

**¿Cómo se difunden los resultados de las actividades de vinculación con el medio a la comunidad interna y externa?**

**Ejemplo de evidencia:**

- Boletines institucionales, memorias anuales y reportes de gestión.
- Publicaciones en prensa, redes sociales y medios digitales.
- Jornadas de difusión interna (seminarios, encuentros con docentes y estudiantes).
- Participación en instancias de redes nacionales e internacionales donde se presentan resultados de vinculación.

**¿De qué manera los proyectos de vinculación con el medio fortalecen la identidad institucional, su pertinencia territorial y su posicionamiento en el entorno local y regional?**

**Ejemplo de evidencia**

- Reconocimientos, premios o certificaciones obtenidas por proyectos de vinculación.
- Participación institucional en redes locales, regionales y nacionales.
- Informes de percepción de actores externos respecto al aporte de la institución al territorio.
- Ejemplos de proyectos emblemáticos que refuerzan la identidad institucional y la articulación con sectores productivos o sociales.

**Entre los Anexos obligatorios se encuentran:**

**Ficha de Datos:**

- Hoja N°18 Vinculación con el Medio